



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano
Teléfono: (787) 602-5954

“Activista advierte a políticos sobre enmienda a la Constitución”

5 de febrero de 2004 — El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano advirtió a los políticos sobre el coste político de avalar la petición de la Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico (FRAPE) de enmendar la Constitución de Puerto Rico para prohibir el matrimonio entre parejas del mismo sexo. “Al legislador que se atreva a someter un proyecto de ley para enmendar la Constitución para prohibir el matrimonio entre parejas del mismo sexo – que se prepare a compartir el retiro político con el senador Sergio Peña Clós, quien perdió en las primarias del Partido Popular Democrático, luego de proponer una medida similar”, señaló Serrano.

La FRAPE actúa temerariamente en contra de la separación de Iglesia y Estado; además de querer imponer sus dogmas al resto de la población. “Si las iglesias pentecostales no quieren celebrar matrimonios para parejas del mismo sexo, están en todo su derecho; pero no podrán impedir que, en un futuro cercano, nuestro sistema de justicia otorgue beneficios y derechos a las parejas del mismo sexo que deseen unirse legalmente en matrimonio”, aseveró el líder comunitario.

Al mismo tiempo, le hizo una advertencia a los políticos que quieran seguirle el juego a los fundamentalistas. “El político que pretenda crear una ciudadanía de segunda categoría para la comunidad lésbica, gay, bisexual y transgénero a través de una enmienda a la Constitución estaría violentando la garantía de igualdad ante la ley que tienen todos los seres humanos. Estaría atentando contra su propio juramento como legislador. Este pueblo los eligió para que protegieran la Constitución, no para violentarla”, concluyó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.